BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 34, fecha: viernes, 18 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022

432

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Ayuntamiento de Alovera.

Número de código territorial: 19024

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022, aprobada por La Junta de Gobierno Local en sesión de 11 de febrero de 2022.

Se hace público que, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 11 de febrero de 2022, ha adoptado acuerdo cuya parte dispositiva resulta del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022, que contiene el siguiente puesto de trabajo:

- Tres plazas de Agente de la Policía Local, vacante en la actual Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Alovera.

Estas plazas de Agente de la Policía Local reúnen las siguientes características:

- Personal Funcionario.
- Grupo de Clasificación C, Subgrupo C1, según artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Básica, categoría Policía.
- Sistema de provisión: las recogidas en la R.P.T.

- Una plaza de Ordenanza.

Esta plaza de Ordenanza reúne las siguientes características:

- Personal Laboral.
- Grupo de Clasificación 5 según lo establecido en el actual Acuerdo Económico y Social de los Empleados Públicos al servicio del Ayuntamiento de Alovera.
- Sistema de provisión: Concurso-Oposición.

- Una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la actual Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Alovera.

Esta plaza de Auxiliar Administrativo reúne las siguientes características:

- Personal Funcionario.
- Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2, según artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.
- Sistema de provisión: Concurso-Oposición.

- Una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la actual Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Alovera.

Esta plaza de Técnico de Administración General reúne las siguientes características:

- Personal Funcionario.
- Grupo de Clasificación A, Subgrupo A2, según artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Clasificación: Escala de Administración General, Subescala de Gestión.
- Sistema de provisión: Concurso-Oposición, por promoción interna.

SEGUNDO.- El desarrollo de esta oferta de empleo público se supeditará a la adecuada dotación presupuestaria.

TERCERO.- Publicar los presentes acuerdos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Página Web Municipal y Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia.”

Alovera, 11 de febrero de 2022. La Alcaldesa, María Purificación Tortuero Pliego